

Las Iglesias de Cuba y Estados Unidos tienen un compromiso pastoral con nuestros pueblos

Líderes cristianos de Cuba y Estados Unidos piden el fin al bloqueo y a las medidas del presidente Donald Trump contra la isla

CubaVsBloqueo presentará este jueves 22 de octubre su informe sobre el impacto ocasionado por la política de bloqueo de Estados Unidos durante el último año y las afectaciones al pueblo cubano.

Esto se realizará justo una semana después del desarrollo de una conferencia web dedicada a abordar el pasado 15 de octubre, el impacto de las políticas de la administración de Donald Trump en las iglesias cubanas y el recrudecimiento del bloqueo.

En dicha reunión el presidente y secretario general del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en Estados Unidos, Jim Winkler, calificó de decepcionante el retroceso ocurrido en las relaciones entre su país y Cuba en los últimos años.

El líder cristiano remarcó que su organización se opone a todos los castigos adoptados por el actual presidente republicano contra la isla.

En el mismo intercambio en línea, el secretario ejecutivo del Consejo de Iglesias de Cuba, Joel Ortega Dopico, resaltó la importancia del encuentro, y sostuvo que sus respectivas instituciones tienen una historia larga de trabajo y luchas ecuménicas, con hermosas páginas de amor.

El reverendo manifestó en el cónclave realizado de forma virtual, que las relaciones pueblo a pueblo son fundamentales, y lamentó que se viva un momento crítico de los vínculos entre los dos países en medio de la agresividad de la actual administración norteamericana hacia la isla.

Pero estamos como iglesias, desde nuestra fe, desde nuestra experiencia como cristianos, para una vez más comprometernos en este camino de la paz, agregó el líder religioso.

Ortega sostuvo que tanto en Estados Unidos como en Cuba las iglesias tienen un compromiso pastoral con sus pueblos. 'Nos hemos acompañado en los momentos difíciles en oración y en acción, por eso esta oportunidad de estar juntos tiene mucho valor para nosotros', apuntó.

Este intercambio entre los líderes religiosos contó además con la participación de Dora Arce Valentín, Moderadora de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba, Izett Samá Hernández, Pastora y miembro del Equipo Coordinador del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. y Marilyn Peña Pérez, también Coordinadora de este Centro Ecuménico.

Esta acción se suma a las iniciativas que frecuentemente realizan cubanas y cubanos para denunciar la injusta política. En la presentación del Informe de este jueves, otra vez se

evidenciará la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba y las implicaciones para la sociedad cubana, dentro de ellas las iglesias y comunidades de fe del país.

Foto: Red EcuMénica Fe por Cuba.

Convocatoria Concurso Reforma en tiempos de Covid-19

El área de Formación y Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba, invita a creadores cristianos a participar en el concurso "Reforma en tiempos de Covid-19", con obras de artes visuales que presenten una visión realista, novedosa o creativa, al conectar el evento de la Reforma Protestante con las reformas vividas por la iglesia cubana de hoy, durante la pandemia de la Covid 19.

BASES

¿De qué se trata?

En la primera mitad del Siglo XVI, se produjo en Europa un amplio movimiento que se conoce como Reforma Protestante, el cual no sólo impactó en el ámbito religioso sino también en la cultura. Las artes también fueron tocadas por la revolución que inició Lutero y muchos artistas pintaron los postulados reformistas, dando paso a narraciones pictóricas en las que los protagonistas fueron la naturaleza, la creación, la obra de Dios y la salvación mediante la fe y la gracia.

Hoy, a 503 años de aquel evento, también podemos pintar y cantar los ecos de su impacto en nuestras iglesias. El propósito del concurso está orientado hacia una nueva mirada en torno a la Reforma Protestante, en momentos en que nuestras comunidades de fe viven la experiencia de la pandemia por el Covid 19, el aislamiento, la cuarentena y la nueva normalidad. Los artistas son libres de interpretar las múltiples reformas que nos retan, reinterpretando las transformaciones de la Reforma Protestante (1517) a la luz de nuestras realidades eclesiales (2020).

¿A quién está dirigido?

Podrán participar creadores cristianos de todas las edades, nacidos en Cuba.

¿Qué obras podrán participar?

Artes plásticas:

Serán admitidas 3 obras por autor (fotografías, dibujos, pinturas, collages, arte digital, diseño, etc) No existen límites en cuanto a las dimensiones y los materiales de la obra. Estas deben ser presentadas mediante una imagen en formato jpg (300 dpi) y un texto adjunto donde se describan las motivaciones de la obra y se reflejen los siguientes datos.

Datos sobre el autor(a)

- Nombre y apellidos del autor
- Edad
- Dirección
- Iglesia y denominación
- Número de teléfono y correo electrónico

Datos sobre la obra

- Título
- Fecha de realización

- Dimensiones
- Técnica y materiales

¿Cuáles son las fechas?

Las obras pueden ser presentadas a partir de la fecha de la presente publicación, y hasta el 30 de octubre de 2020, enviando una imagen (jpg, 300 dpi) de la obra, al correo ruthmariet6@gmail.com

Aquellos artistas que resulten finalistas deben hacer entrega de las obras originales, para proceder al montaje de la exposición.

¿Cómo estará integrado el jurado?

El jurado estará conformado por Colaboradores y Especialistas del Área de Formación y Estudio quienes seleccionarán el primer y el segundo premio, según criterios artísticos y bíblico teológicos. Mientras tanto el tercer premio o premio de la popularidad lo decidirán las votaciones en línea, a través de las diferentes plataformas y redes sociales del Consejo de Iglesias de Cuba, durante un margen de tiempo.

¿Cuándo se darán a conocer los resultados?

Los artistas seleccionados deben entregar las obras originales con la finalidad de realizar una exposición temporal, en el marco de las celebraciones por la Reforma Protestante. Finalizada la exposición, se realizará la devolución de las obras.

Premiación

Todos los trabajos presentados que cumplan con objetivos del concurso serán promovidos por las redes sociales del Consejo de Iglesias de Cuba, durante las celebraciones por la Reforma Protestante.

Los artistas tendrán la oportunidad de participar de una

exposición temporal durante las celebraciones por la Reforma Protestante.

Los ganadores serán dados a conocer el día de la exposición, en que serán premiados. Los premios consisten en diploma acreditativo más 60 cuc (1er lugar), 40 cuc (2do lugar) y 20 cuc (3er Lugar, Premio de la Popularidad).

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

¡Les animamos a participar y a compartir su arte!!!